

Las Hijas de la Caridad en la Farmacia del Hospital San Juan de Dios de Jaén.

Jesús Medrano Pérez.

La labor asistencial hospitalaria de Enfermería entre los siglos XIX y XX en Jaén está centrada en las Hijas de la Caridad desde su llegada a la capital en 1845. A partir de entonces, su número fue creciendo de forma paulatina extendiéndose por toda la provincia, más allá de la asistencia hospitalaria.

Aunque el Hospital de San Juan de Dios no fue la fundación más antigua de las Hijas de la Caridad en Jaén, sí fue la Casa más importante y por residir en ella la máxima autoridad de la provincia. Es el primer Hospital establecido en la ciudad de Jaén y fue regentado por los Hermanos de San Juan de Dios desde el año 1619. La Real Orden de 26 de abril de 1846 dispuso el arreglo de la Beneficencia. Desde entonces la Diputación Provincial se hizo cargo del Hospital, dispensándole su protección y poniendo al frente del mismo a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl desde 1853 para extenderse en períodos sucesivos por diferentes establecimientos asistenciales de la provincia: Asilo de crónicos y ancianos Santa Teresa de Jaén (Hospicio de mujeres), Colegio Internado de Santo Domingo (Hospicio de hombres), Asociación de Caridad y Gota de Leche, Colegio de San Vicente de Paúl, conocida popularmente como «Amiga de Piedra»¹, Sanatorio Neuropsiquiátrico de Los Prados, Sanatorio Quirúrgico San Fernando de la Obra Sindical 18 de Julio. También en el Hospital y Colegio Sagrado Corazón de Bailen, Colegio San José de Andújar, Hogar Nuestra Señora de la Cabeza. Auxilio Social. Linares, Hospital de San Segundo y Escuelas-Comedor de San Juan de La Cruz, de La Carolina; y también en Jaén, la Residencia Sanitaria del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

El Hospital San Juan de Dios era la institución provincial con mayor número de Hijas de la Caridad en servicio. La estructura del antiguo edificio estaba

¹ La denominación popular está basada en la palabra miga (escuela de niñas) y piedra, en relación al material constructivo de la portada del edificio.

realizada en torno a un patio central cuya entrada, a través de un portal o vestíbulo armónico, da a la placeta de San Juan de Dios. El Hospital ocupaba el ex-convento de San Juan de Dios. Del máximo de 50 camas que habían existido antes de la exclaustración, el Hospital había crecido de tal forma que, en 1847, eran ya 186 camas, y 237 en 1865, distribuidas en ambas épocas en once enfermerías: cuatro para hombres, cinco para mujeres y dos para tropa. También existían dos departamentos para enfermos de ambos sexos que padecían afecciones cutáneas, contagiosas y sifilíticas. A partir de 1847 se estableció una sala destinada a la curación exclusiva de mujeres públicas. Para alejar en lo posible todo motivo de aflicción en los enfermos, se estableció una sala de agonizantes, con una salida para extraer los cadáveres sin necesidad de pasarlos por la vista de los enfermos. La atención continua al enfermo estaba a cargo de las Hijas de la Caridad, junto con los facultativos, cirujanos, farmacéutico, capellán, dos topiqueros y otros dependientes formaban el personal del Hospital.

La legislación sanitaria del siglo XIX fijó las bases de lo que a partir de entonces sería la Farmacia hospitalaria. Entre otras ordenanzas se estableció que el hospital sólo podía contar con farmacia para uso particular y no para dispensar medicinas a personas no hospitalizadas.²

Al frente del servicio de botica en el Hospital Provincial, que se ubicaba en la planta baja, había un profesor agregado. Su sueldo era de 4.500 rs. en 1865. Colaboraban con él un practicante con el haber anual de 1.460 y un mozo con 40 rs. mensuales; estos dos últimos tenían ración cocida y habitación dentro del Establecimiento. Las drogas o «simples» se adquirían en los almacenes de su clase en esta Capital y la elaboración de todas las composiciones se hacían por el profesor.³ Unos años después, las Hijas de la Caridad pasarían a colaborar con el facultativo en la Farmacia del Hospital; así se refleja en los reglamentos a partir del de 1888:

² GARCÍA CORTÉS E. Y RODRIGUEZ-CORTELLES S. *Aspectos legislativos y reglamentarios relativos a la farmacia del Hospital General de Valencia en el siglo XIX*. Gimbernat 1996; 25: 124.

³ A.D.P.J. L. 2289/64.

Art. 227. Habrá el número de Hijas de la Caridad que se creyesen necesarias de conformidad con lo que disponga la Excma. Diputación, tanto para las enfermerías de hombres y mujeres, como para el servicio de la despensa, cocina, almacenes, botica y lavadero.⁴

El contacto de las Hijas de la Caridad con los medicamentos iba desde la Botica hasta la administración, pues eran las encargadas de dar a los enfermos los medicamentos y alimentos prescritos para horas extraordinarias, a cuyo fin les entregaba De acuerdo con lo que recogen los diferentes reglamentos del Establecimiento se establecía la vigilancia constante de la enfermería durante la guardia, dando a los enfermos los medicamentos y alimentos prescritos para horas extraordinarias, a cuyo fin les entregaba el Profesor de Farmacia y Cabos de sala una lista, tanto de aquellos como de éstos, con expresión de la sala y número de la cama de los enfermos que habían de tomarlos⁵.

Al principio, en la Farmacia había una Hermana que atendía esta dependencia constantemente durante las horas de servicio.⁶ En 1877, eran ya dos hermanas las boticarias prácticas, dedicadas exclusivamente a la farmacia.⁷ Las Hermanas tomaban nota de las novedades al terminar las visitas, y ordenaban que se entregaran a las Hermanas de guardia los medicamentos que habían de administrarse en horas extraordinarias⁸. Durante las velas, las Hermanas administraban la medicación que dejaban pauta los facultativos durante la visita, y en ocasiones, suplían las funciones del practicante de guardia⁹, si era preciso.

⁴ *Reglamento para el Régimen del Hospital Provincial de la Santa Misericordia de Jaén*. Jaén. Imprenta del Hospicio de Hombres a cargo de D. José Rubio, 1888. Capítulo XXI. Artículo 227. De las Hermanas de la Caridad.

⁵ «Art. 236 del *Reglamento para el Régimen del Hospital...*, 1888. Capítulo XXI. De las Hermanas de la Caridad».

⁶ «Art. 173 del *Reglamento para el Régimen del Hospital...* 1888. Capítulo XVI. De la Farmacia».

⁷ MORÉS y SANZ, J. de. *Memoria referente a la provincia de Jaén redactada por... cumpliendo lo dispuesto en la ley provincial. Comprende desde 1º de enero de 1886 a 30 de junio de 1887*. Jaén, 1887, pp. 55-60.

⁸ Art. 195 del *Reglamento para el Régimen del Hospital Provincial...* 1888. Capítulo XVII. Del profesor de Farmacia.

⁹ «Art. 130. Habrá constantemente un Practicante de guardia, cuyo turno riguroso lo fijará el Decano» (*Reglamento para el Régimen del Hospital...* 1888. Capítulo XIII. De los practicantes).

El servicio de Farmacia contaba con el siguiente mobiliario a finales de 1860 en el Hospital San Juan de Dios, siendo Director D. Gabriel Bonilla:¹⁰

Estanterías	3
Envases	432
Balanzas con pesas	2
Mesas	2
Cazos y peroles	4
Morteros y almireces	11
Alambiques	2
Medidas	3
Coladores	4
Espumadores	1
Garrafas y ollas	8
Tamices	3
Orzas	12
Barreños	2
Embudos	2

En cuanto a los productos farmacéuticos, normalmente eran suministrados al Hospital San Juan de Dios desde otros establecimientos de la capital. En el periodo de 1875-1882, el Visitador de Beneficencia de la Comisión Provincial notificaba que el surtido de drogas se realizaba a Barcelona y únicamente se adquirían en la Capital las puramente indispensables, previa autorización de la Comisión Provincial por conducto del contador de Beneficencia, a las diferentes farmacias y adquiriéndolas allí donde los precios dados fueran más económicos.¹¹ Posteriormente, en 1883 y 1884 continuaron realizándose los pedidos a Barcelona atendiendo a la economía de gastos del Hospital.¹²

¹⁰ A.D.P.J. L. 2270/6. Existencias en el Servicio de Farmacia en el Hospital San Juan de Dios. Jaén a 1 de Enero de 1861.

¹¹ A.D.P.J. L. 2173/31. En la capital de Jaén las drogas se suministraban previamente por los Sres. Roldán e Higuera, Sr. Sánchez, con un sobreprecio del 24% con respecto a Barcelona.

¹² A.D.P.J. L. 2205/76 (1884) Oficio Administrador Visitador de Beneficencia a Vicepresidente de la Comisión Provincial, sobre forma abastecimiento de productos farmacéuticos al Hospital Provincial: nota de pedido a Barcelona y en casos especiales urgentes a la capital.

A.D.P.J. L. 2173/31 (1883). «Comisión Provincial de Jaén el 10 de enero de 1883 acordó dirigir comunicación al Director del Hospital recomendándole eficazmente que procure que se produzcan las posibles economías en los gastos del establecimiento, puesto que así los exige el estado angustioso por que atraviesa la provincia, sin que por esto queden los enfermos desatendidos».

Los pedidos se realizaban por el Profesor de Farmacia del Hospital San Juan de Dios. En Julio y Noviembre de 1883, a modo de ejemplo, reproducimos el pedido realizado:

Nota de los Medicamentos que hacen falta en la Farmacia del Hospital Provincial de Jaén, Julio y Noviembre de 1883			
JULIO 1883	Kg. / gr.	NOVIEMBRE 1883	Kilo-gr.
De Aceite de Linaza	4	De Leche	17 litros
De Aceite de Ricino	4	“ Pan	21
Acetato de Zinc	60	Huevos	4 docenas
Alumbre cristalizado	1	Azúcar Común	166 500
Bromuro de Potasio	1		
Benzoato de Sosa	60	Id Ladrillo	4
Bicarbonato de Sosa	6	Almendras dulces	4
Brea Vegetal	1	Papel Blanco =	media Besma
Acido Tánico	300	Sanguijuelas	nº 200
Crema Tartaro	3	Alcohol de 36º	32 litros
Crema Soluble	3	Vino tinto	4 litros
Cloruro de Zinc	200	Vino en Jerez	6 Botellas
Cloroformo	2	Cerbeza floja	24 Botellas
Clorato potásico	3	Agua de Seltz	60 Sifones
Cloruro Mórfico	10	Cola Común	1 800
Cuerno de Cierbocalcinado y Lebigado	4	Sulfato de Quinina	160
Creosola pura	60	Aceite de Ricino	2 200
Calomelanos de vapor	2	Vino Blanco	3 litros
Alcanfor del Japon	500	Papel de Estraza	1 vesma
Estracto de Opio	200	Gasa Antiséptica	12 metros
Estracto de Belladona	1	Aceite Común	20 litros
Estracto de Digital	200	Manteca de Cerdo	7 300
Esperma de Ballena	1	Aguardiente anisado	2 litros
Escamonea de Alipo	500	Agua de Marmolejo	6 Botellas (3 l.)
Esencia de Trementina	8	Id de Loeches	1 570
Eter nitroso alcoholizado	500	Cremor	2 860
Esencia de Azahar pura	15	Aceite Hígado de Bacalao	8 960
Esencia de Romero	300	Aceite de Ricino	1 220
Esencia de Tomillo blanco	300	Aceite de Croton	20 centigr
Eserina	1	Bálsamo de copaiba	75
Glicerina blanca 1ª	16	Bromuro potásico	297
Hidrato de Cloral	100	Almidón	3

Nota de los Medicamentos que hacen falta en la Farmacia del Hospital Provincial de Jaén, Julio y Noviembre de 1883			
JULIO 1883	Kg. / gr.	NOVIEMBRE 1883	Kilo-gr.
Iodoformo	100	Bicarbonato de Sosa	2 260
Ioduro potásico	1 500	Cremor Soluble	1 820
Iodo puro	300	Nitrato potásico	214
Jalapa	500	Cloruro Mórfico	3 gr. 10 centigr.
Litargirio en polvo	6	Electuario de Escordio	310
Linaza en Grano	20	Vinagre Común	1
Manzanilla (Flor)	6	Cebada Común	10 560
Nitrato potásico	1	Raíz de Colombo	122
Id de Plata cristalizado	60	Id de Grama	1 655
Id de Plata fundido Blanco cilindros	60	Id de Caña	1 979
Pirofosfato de hierro citro Amoniacal	200	Líquén Carragaen	5 960
Pastillas de Santonina de un grano	500	Cebada perlada	757
Percloruro de hierro sólido	1	Amapola (flor)	3 470
Quina Loja 1ª	3	Zarzaparrilla (Raíz)	11 660
Sal de Saturno	6	Regaliz (Raíz)	5 990
Sulfato de Magnesia	4	Ioduro potásico	465
Id de Atropina	10	Tilo flor	2
Subnitrato de Bismuto	1	Ipuamana	127
Elenina	10	Manzanilla (flor)	2 345
Sulfato de Potasa	1	Salvia	235
Acido Acetico Concentrado	100	Flor de Malva	1 750
Sulfato de Quina Pelletier	6(Botes)	Asafetida	11
Aceite de Almendras dulces	Una lata	Estracto Valeriana	3
Id de Hígado de Bacalao Rojo 1ª Una lata		Bálsamo de Tolú	225
Esparadrapo Aglutinante	12 metros	Creosota	22
Begigatorio Albespeyres	3 id	Hierro reducido por el Hidrógeno	300
Gasa Antiséptica	50 id	Podofilina	20 centigr
Papel Epispástico nº 2	6 cajas	Pepsina	7 50
Alcanfor	97	Acetato de Morfina	
De Botes de cristal sin tape de 300 gramos cavida	nº 100	Tridario	2 gramos 60 centigr.
Id “ 200 gramos “	100	Ipfosfito de Cal	26

Nota de los Medicamentos que hacen falta en la Farmacia del Hospital Provincial de Jaén, Julio y Noviembre de 1883			
JULIO 1883	Kg. / gr.	NOVIEMBRE 1883	Kilo-gr.
Id 100 gramos “	nº 100	Azufre flor	465
Id “ 30 gramos “	100	Contrayerba	27
Id “ para ungüentos con tape de hoja de Lata	nº 18	Acido Fenico	1 460
Esencia de trementina	3	Estracto Belladona	235
Id de Romero	350	Precipitado Blanco	4
Aglutinante	3 metros	Papel Layar	2 metros
Agua de Rosas	565	Precipitado Rojo	75 cgr
Sitarfisico	135	Papel Epispastico	1 caja
Sal de Saturno	437	Clorato potásico	985
Acido Bórico	12	Sulfato de Cobre	45
Jabón de Sosa	189	Alumbre	27
Esencia de tomillo	16	Sulfato Atropina	70cgr
Amoníaco líquido	230	Id de Zinc	8
Bálsamo fiorabenti	450	Tafetán Rotutive	4 metros
Baselina	60	Mina	35
Raíz de Batania	470	Iodo puro	31
Carbón Vegetal	250	Triaca	100
Calomelanos	75	Tridonio	2
Cera blanca	300	Tuecia	7
Aceite almendras	1 894	Tartrato férrico pot.	1 gr 50 cgr
Cloroformo	350	Tanino	13
Esperma de Ballena	89	Mercurio Vivo	14
Eter Sulfúrico	175	Ungüento Estoraque	550
Emplasto de Jabón	347	Id populion	128
Id de Vigo	110	Id Amarillo	178
Estracto Batania	12	Asafétida	45
Goma Arábica	4 250	Estracto opio	13gr 50cgr
Glicerina	2 150	Azafrán	17
Iodoformo	8	Opio	47
Linaza	6 855	Café	295
Mostaza	947	Esencia de Cidra	4gr 50cgr
Miel Blanca	140	Estracto de Digital	9gr 45 cgr
Nitrato de Plata fundido	29	Id de ipecacuana	2gr 35 cgr
Id cristalizado	12gr	Pirofosfato Fe Citro	27

Nota de los Medicamentos que hacen falta en la Farmacia del Hospital Provincial de Jaén, Julio y Noviembre de 1883			
JULIO 1883	Kg. / gr.		NOVIEMBRE 1883
	50cgr		Kilo-gr.
Hidrato de Cloral	4gr 75cgr		Pastillas de Santonina 47
Brea Vegetal	107		Estracto Blando de quina 265
Acido sulfúrico	270		Salicilato de Sosa 114
Id Clorhídrico	176		Ioduro Azufre 10
Id Cítrico	1 987		Sublimado corrosivo 55 cgr
Goma tragenanto	195		Clorhidrofosfato de cal 47
Oxido Blanco Antimonio	160		Manteca de cacao 37
Quesma mineral	17		Sulfato de Magnesia 954
Aloes	15		Subnitrate de Bismuto 389
Ruibarbo	16gr 50 cgr		Tartaro Emético 15mcg
Digital	9		Cuasia Amura 25
Enila	75		Hojas de Len 17
Percloruro de hierro	39		Carbonato de Magnesio 745
Sulfato Estricnina	15cgr		Quina soja 470
Sulfato de quinina	110		Magnesia Calcinada 25
Valerianato de quinina	27		Ergotina 1gr 50cgr
Bromuro Alcanfor	2 gr 25 cgr		Sulfato de hierro 45
Pastillas de Santonina	47		Hierro reducido 85
Estracto Blando de quina	265		Begigatorio albes 1 metro peyres
			Noviembre del Año de 1883. El Profesor en Farmacia. Eduardo Ortega. ¹³

En ocasiones, se realizaban pedidos especiales solicitados de forma extraordinaria, como el que realizó el Profesor interino de Farmacia de este Hospital con fecha 19 de Mayo de 1873:

Necesitándose de esta oficina de mi cargo, vegetales recientes para la preparación de Bálsamo tranquilo y Ungüento populeón; ruego a V.

¹³ A.D.P.J. L. 2173/31. Pedido de Farmacia. Noviembre 1883.

disponga lo conveniente a fin de que este Establecimiento adquiriera las plantas que a continuación se espresan:

Hojas frescas de estramonio, de salano negro, id de beleño= de cada una 6 libras; hojas de belladona y de adormideras, de cada una 10 libras; sumideras floridas de romero, de ruda, de salvia, de agenjos, de hisopo, de espliego, de tomillo, de mejorana, de costo ortense, de menta, de sahuco, de hipericón de cada cosa 2 libras; hojas de violeta, de siempreviva mayor y de ombligo de venus de cada cosa 3 libras¹⁴.

En la farmacia se preparaban fórmulas, sueros, comprimidos, pomadas, etc., abasteciendo a todas las casas de Beneficencia las necesidades farmacológicas y de sueroterapia. Las Hijas de la Caridad colaboraban en estas elaboraciones. Algunas de ellas, como sor Felicidad, estuvieron muchos años preparando fórmulas magistrales, como la pomada llamada «La Milagrosa», que durante décadas se fabricaba en la farmacia del Hospital.

¹⁴ A.D.P.J. L. 2221/26.

